



Provincia de la Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°:3902/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

Extracto: S/ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AL SARGENTO  
NESTOR RAUL BARRANGOU.-

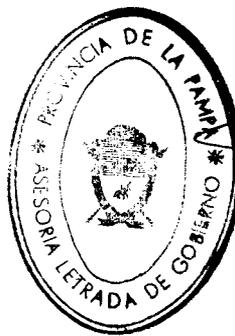
TERCEROS INICIADORES: JEFATURA DE POLICIA.-

DICTAMEN N°: 951/02.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la  
Comunidad:

Analizadas las actuaciones obrantes en las  
presentes, esta Asesoría Letrada de Gobierno comparte el  
criterio sostenido en el Dictamen N° 205/02 de fojas  
232/233, por lo que corresponde proceder en consecuencia  
del mismo.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 24 JUL 2002  
SMM/mesp. -



*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa